



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387)4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA N°:

663/00

Salta, 14 DIC 2000
Expediente 12.073/00

VISTO:

La Resolución Interna 156/00, mediante la cual se aprueba el dictado del Curso de extensión universitaria denominado ANÁLISIS ESTADÍSTICO CON SPSS, y;

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora docente Est. Gladis Marta ROMERO ha presentado la nómina de personas que aprobaron el mencionado Curso.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por cumplidos los requisitos y actividades del II curso de extensión universitaria denominado ANÁLISIS ESTADÍSTICO CON SPSS que se realizó en los siguientes períodos: del 4 al 08/09, del 02 al 06/10 y del 30/10 al 03/11 del corriente año y emitir la certificación correspondiente:

Nro.	APELLIDO y NOMBRE	DOCUMENTO
------	-------------------	-----------

Certificados de Aprobación

01	BARROSO, Juan	DNI 13.382.910
02	BUCCIANI, Gilda María	DNI 21.633.713
03	QUIPILDOR, Silvia	DNI 13.915.124
04	SANCHEZ IVANICH, Analía	DNI 23.749.005
05	VARGAS FERRA, Elena del V.	DNI 14.488.253

Certificados de Asistencia

06	CID, Juan Carlos	DNI 7.601.107
----	------------------	---------------

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a señor Rector, Secretaría Académica, y siga al Dpto. de Posgrado de la Dirección Administrativa Académica a sus efectos.-



Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO